



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, 11 de febrero del dos mil veinticinco.

VISTOS:

La denuncia del señor Sergio Olguin Zuñiga de fecha 6 de febrero, del Criadero el Pegual Nuevo en contra del Delegado de la Final Nacional de Criadores, don Karl Eschert y atendiendo que la infracción denunciada es de aquella que en virtud del artículo artículo vigésimo segundo Bis décimo quinto letra g) del Estatuto de la Federación de Rodeo Chileno deben ser conocidas por el Tribunal Supremo de Disciplina:

#### **SE RESUELVE:**

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el Sr Sergio Olguin Zuñiga
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número 033-2025.
- 3.- Citar a prestar declaración al Delegado de dicho rodeo don Karl Eschert .  
**Rol 033-2025**

Julio C. Del Rio Paredes.  
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente